

GACETA MEDICA DE MEXICO

PERIÓDICO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

TOMO V.

MEXICO, 1º DE OCTUBRE DE 1905.

2ª SERIE. Núms. 19, 20 y 21.

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.

ACTA NÚM. I.

Sesión solemne del día 1º de octubre de 1905.

Presidencia del señor Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Lic. D. Ezequiel Chávez.

A las 7 y 25 minutos de la noche se abrió la sesión.

El señor Secretario 1º Dr. D. Luis Troconis Alcalá, leyó la reseña de los trabajos académicos verificados durante el año social de 1904 á 1905.

El Sr. Dr. D. José Ramos, leyó un trabajo titulado: «La Luz y el sentido luminoso.»

El Sr. Dr. D. Manuel Toussaint, pronunció su discurso de clausura del año académico, dando las gracias al señor Subsecretario por haber presidido dicha sesión.

El señor Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes declaró clausurado el año académico de 1904 á 1905 é inaugurados los trabajos del nuevo año social de 1905 á 1906.

Ocupando la Presidencia el Sr. Dr. D. Francisco Vázquez Gómez, se procedió á la elección de los funcionarios siguientes:

Vicepresidente, 2º Secretario, Bibliotecario 3º, 4º y 5º miembros de la Comisión de Estilo, y sus suplentes; resultando electos respectivamente, los Sres. Dres. D. Fernando Zárraga, D. Roque Macouzet, D. Eduardo Vargas, D. José Mª Bandera, D. Tomás Noriega, D. Gregorio Mendizábal, D. Ricardo Suárez Gamboa, D. Porfirio Parra y D. José P. Gayón; con lo que terminó la sesión á las diez y media de la noche, habiendo asistido los Sres. Dres. Bulman, Cicero, Chávez, Gayón, González Urueña, López Hermosa, Malda, Macouzet, Monjarás, Montaña, Noriega, Núñez, Orvañanos, Prieto,

Ramírez Arellano, Ramos, Soriano, Suárez Gamboa, Toussaint, Troconis Alcalá, Vargas, Vázquez Gómez, Villada y Zárraga.

Concurrieron, representando á las Corporaciones que en seguida se expresan, las personas siguientes:

Academia de Legistas.—Lic. Isidro Rojas.

Consejo Superior de Salubridad.—Dr. Alfonso Ruiz Erdozain, Dr. Joaquín Huici.

Cuerpo Médico Militar.—Teniente Coronel, Dr. Ricardo E. Manuell, Mayor Dr. Martín Sánchez, Capitán 1º Dr. Francisco Huacuja.

Escuela de Medicina.—Dr. Manuel Gallegos, Dr. José Gama.

Parasitología Agrícola.—Sr. Anselmo Meraz.

Sociedad Astronómica.—Sr. Antonio Revilla, Sr. Perfecto Nieto.

Sociedad Farmacéutica Mexicana.—Dr. Juan E. Hernández, Dr. Enrique L. Abogado.

Sociedad de Geografía y Estadística.—Sr. Manuel Carrasco, Lic. Isidro Rojas.

Sociedad «Pedro Escobedo.»—Dr. Eduardo Lamicq, Dr. Enrique L. Abogado, Dr. Manuel Flores García, Dr. Salvador Vega Limón.

Sociedad Río de la Loza.—Sr. Flavio Guillén.—El Secretario, J. Cosío.

RESEÑA

DE LOS TRABAJOS

DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

DURANTE EL AÑO ECONOMICO DE 1904 A 1905.

Señor Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Señor Presidente de la Academia:

Señores:

«Si parece natural á persona entrada en años el que de vez en cuando vuelva la vista á los pasados días que cintilan entre las brumas del tiempo como fúlgidas estrellas; si suele el rico

«propietario complacerse al ver sobre sus cultivos campos rico tapiz de espigada mies que al soplo de la brisa finge amarillentos lagos, cuyo menudo oleaje el sol salpica con polvo de oro y de plata; si á todo trabajador recrea el recuerdo de pretéritas fatigas, al saborear los frutos que le produjeron ellas; si hasta el náufrago repasa en su memoria con orgullo y complacencia sus pasadas horas de angustia, de lucha y de dolores, ¿qué extraño es que una asociación consagrada á los estudios científicos, tras penoso caminar por el quebrado terreno en que comprometió sus pasos, vuelva con la luz de sus recuerdos hacia aquellos campos que hizo por fecundizar, y se deleite, con delectación que es provechosa, en las robustas espigas brotadas de sus observaciones propias, en las lozanas plantas que llevan flores perfumadas y delicados frutos, y hasta en los grandes obstáculos contra los cuales chocó su empeño, hiriéndole en sus nobles propósitos y comprometiendo sus ilusiones á desconsolador naufragio?»

«Tales, señores, nuestra situación del momento con gran tosquedad bosquejada por mi vieja pluma.» Así decía, con verdadera corrección y elegancia hace hoy precisamente veintiún años nuestro ilustre colega y venerado maestro, el Sr. Dr. D. Manuel Domínguez, al comenzar la Reseña de los trabajos académicos habidos durante el año de 1883 á 1884. Y yo he querido recordar ahora en circunstancias idénticas estas memorables palabras con el doble propósito de rendir, primeramente, pleito homenaje de respetuosa consideración, amor y gratitud al viejo y cariñoso Mentor de la juventud médica y de amparar, además, con tan brillante y poderosa égida la Reseña que por precepto reglamentario tengo obligación de presentar en esta solemnidad acerca de los trabajos realizados en el año que hoy termina. En tal concepto, señores, prosigo repitiendo con el maestro: «Hecho hecho alto, como para cobrar aliento en la peregrinación emprendida, y es oportuno que ahora, antes de empuñar nuevamente el báculo de la fe y la alforja de la constancia, indispensables ambos para llegar al término, recorramos en conjunto con mirada retrospectiva el terreno que anduvimos.»

«Allí lo tenéis con las bellezas que le habéis

«impreso: obras son de vuestro genio, producto de vuestro trabajo, las flores en botón y los frutos ya maduros que representando están los progresos de las ciencias médicas, y que ofreciéndose vienen como seductor halago á las generaciones siguientes, ó como bálsamo de consuelo para nuestros semejantes enfermos.»

Atendiendo á las Secciones diversas en que para su debida organización se estimó conveniente dividir esta Academia, voy á clasificar los títulos de las Memorias originales que fueron presentadas durante el año, agrupando en cada una de las referidas Secciones, todos los trabajos relativos, sin omitir las comunicaciones verbales, las discusiones que se suscitaron y los informes que se rindieron por las Comisiones respectivas. Cuidaré de hacer constar asimismo y de la propia manera, las exhibiciones de enfermos y piezas patológicas. Mas al proceder á hacer esta rápida enumeración por el orden indicado, evitaré descender á prolijos pormenores, ya que en las actas de las sesiones verificadas durante el año, constan con todos sus detalles los asuntos que en ellas fueron ventilados.

Condensaré, por último, en brevísimo resumen, todo lo que se haya efectuado como trabajo real y útil durante el año, para tratar después, siquiera sea someramente, lo que á nuestros asuntos económicos haga referencia.

*
*
*

FÍSICA Y QUÍMICA MÉDICAS:

Pertenece á esta Sección la Memoria original que, acompañando á atenta comunicación, remitió á la Academia el distinguido socio correspondiente en Nueva York, Sr. Profesor J. Mount Bleyer, para llenar su turno de lectura. La Memoria se titula: «Analogía entre los colores y la música.» Se dió cuenta con ella en la sesión de 21 de Junio y se acordó pasarla á nuestro apreciable consocio, el Sr. Dr. D. Tobias Núñez, para que se sirviera hacer la versión del inglés al español.

ANATOMÍA NORMAL Y PATOLÓGICA.

Con fecha 20 de julio de 1904 la Academia expidió la Convocatoria declarando una plaza va-

cante en esta Sección. Por acuerdo de 19 de octubre siguiente, se resolvió prorrogar el plazo para la remisión de las solicitudes hasta el 26 de diciembre inclusive. Y correspondiendo á los términos de la Convocatoria, fueron presentadas oportunamente dos Memorias, acompañadas de las solicitudes y demás documentos requeridos. Las Memorias eran pertenecientes al Sr. Dr. D. Juan Velázquez Uriarte, la primera, que lleva por título: «Algunas consideraciones acerca del ligamento ancho,» y la segunda, al Sr. Dr. D. Gabriel M. Malda. Esta última tiene por título: «Algunas consideraciones sobre el uréter desde el punto de vista de la Anatomía Quirúrgica.» Vino acompañada de siete preparaciones anatómicas, una acuarela y un dibujo.

En consonancia con lo dispuesto por el Reglamento, pasaron estos trabajos al Presidente de la Sección para los efectos de la Convocatoria, y en la sesión celebrada el 8 de marzo del año en curso se le dió primera lectura al dictamen que, con respecto á los aspirantes y sus Memorias, tuvo á bien rendir la mencionada Sección. El 15 del mismo mes de marzo se le dió segunda lectura y se puso á discusión en lo general. Hicieron uso de la palabra, en contra, el Sr. Dr. Noriega, y en pro, el Relator de la Comisión, Sr. Dr. Vázquez Gómez. Sin lugar á discutirlo en lo particular, por carecer de conclusiones ó proposiciones finales, se procedió, de acuerdo con la prevención reglamentaria, fracción III, art. 6º, á verificar la elección del candidato, resultando nombrado por mayoría de votos el Sr. Dr. D. Gabriel M. Malda.

FISIOLOGÍA.

En la sesión verificada el 9 de noviembre de 1904, el Sr. Dr. D. José María Bandera llenó su turno reglamentario con la lectura de una Memoria titulada: «Fisiología. Euterokinasa y Secretina.» Con motivo de esta lectura el Sr. Dr. Toussaint relató, en corroboración de la doctrina expuesta, un caso clínico que tuvo oportunidad de observar cuando estuvo en Berlín últimamente.

El Sr. Dr. D. Porfirio Parra se sirvió leer con fecha 10 de mayo una interesante y bien escrita Memoria, que tiene por título: «¿A qué

fenómeno normal corresponden las alucinaciones?»

PATOLOGÍA Y CLÍNICA MÉDICAS.

El primero de los trabajos que deben figurar en esta Sección está representado por la Memoria original que, obsequiando la segunda de las cuestiones enunciadas en la Convocatoria de 3 de junio de 1903, fué remitida á la Academia. La segunda cuestión decía así: «La fiebre llamada remitente por algunos médicos mexicanos, y fiebre tifoidea é infección intestinal por otros, y que se observa con frecuencia en la Capital de la República, es una enfermedad específica, propia de nuestra Nación; ó bien es un padecimiento común de los descritos en los libros de Patología Europeos?» Tenía asignado un premio de \$500.00. Conforme al Reglamento y á las bases de la Convocatoria, al dar cuenta con el trabajo enviado en la sesión de 5 de octubre del año próximo pasado, se procedió á nombrar el Jurado respectivo, que quedó formado por los Sres. Mejía, Olvera, Terrés, Cosío y Ramos, como propietarios; y como suplentes, los Sres. Toussaint y Orvañanos.

El Jurado rindió su dictamen en la sesión de 9 de noviembre, siendo ésta considerada como la primera lectura. La segunda se verificó el 16 del mismo mes. Aprobado en lo general, también lo fué tocante á las conclusiones, que eran dos. 1ª No es de concederse el premio que señala la Academia al autor de la memoria titulada: «Fiebre remitente colibacilar.» 2ª No se publica en la «Gaceta Médica» la mencionada Memoria, asunto de este dictamen.

Para cubrir su turno reglamentario el Sr. Dr. D. José Ramón Icaza, hizo á la Academia una comunicación verbal en la sesión de 19 de octubre acerca del tratamiento de la laringitis diftérica ó crup. El interés promovido por esta comunicación, se tradujo en el debate que á este respecto sostuvieron luminosamente los Sres. Macouzet, Olvera y el autor de la comunicación, haciendo uso de la palabra cada uno de ellos varias veces.

El Sr. Dr. Cosío leyó en 9 de noviembre una Memoria, cuyo título es: «Trastornos psíquicos de la neurastenia,» la cual dió motivo al Sr. Dr. D. José Ramos para ilustrar el asunto con docetas y atinadas observaciones.

En 11 de enero, el Sr. Dr. Toussaint ocupó la atención de la Academia refiriendo un caso de grande interés desde el punto de vista de la Patología, si bien desgraciadamente desde el punto de vista práctico venía á perderse en la masa común de los hechos que pasan inadvertidos. Se trataba de una mielitis bastante curiosa en lo que se refiere á la manera cómo se desarrolló y las partes que interesó. Acompañó á su exposición oral varias preparaciones histológicas, que contribuyeron á ilustrar notablemente el hecho, revelando que *había lesiones inflamatorias localizadas en la substancia gris y que la inflamación afectaba en mayor escala los cuernos anteriores. En consecuencia, fijándose en tal detalle, podría clasificarse el caso como POLIOMIELITIS, no obstante la edad adulta del individuo, si no se tuvieran en cuenta los otros detalles del examen anatómico, á saber: que el proceso inflamatorio no se localizaba exclusivamente al cuerno anterior, sino que afectaba también al posterior; Y QUE HABÍA HEMORRAGIAS EN LA SUBSTANCIA BLANCA DE LOS CORDONES POSTERIORES. Entonces resultaba una de estas dos cosas, ó que la lesión de la POLIOMIELITIS NO SE LOCALIZABA Á LOS CUERNOS ANTERIORES ó que el referido caso NO ERA UNA POLIOMIELITIS. Así razonaba el preopinante al considerar el hecho clínico, y después de hacer algunas reflexiones tocante á la presencia de hemorragia tubaria en la substancia blanca, llegaba á suponer aceptable la idea de que esta hemorragia estaba subordinada á la rotura de algunos vasitos de los ramos del sistema espinal anterior. El hecho, en tal concepto, podía ser tomado como una *poliomielitis apoplética con hemorragia tubaria.**

Con motivo de esta comunicación se abrió un debate interesante entre los Sres. Toussaint y Vértiz.

El 22 de febrero, el Sr. Dr. D. Luis E. Ruiz presentó á la Academia para llenar su turno de lectura, la observación de «Un caso de tétanos.»

El Sr. Dr. Zárraga hizo referencia en la sesión del 3 de mayo de un caso clínico perteneciente al Sr. Dr. D. Gabriel M. Malda. Se trataba de una enferma á quien, para ser sometida á una operación ginecológica (según la interesada referencia), se le hizo previamente la *raquicocainización*. Que consecutivamente la enferma había venido presentando fenómenos de parálisis completa de la motilidad en el miembro infe-

rior derecho, menos acentuados en el izquierdo, y perturbaciones de la sensibilidad; parálisis vesical y rectal con la retención de la crina y de las materias fecales, como era consiguiente. El Sr. Dr. Zárraga había considerado el caso con cierto interés particular que le había hecho estimar como prudente el someterlo al estudio y deliberación de sus compañeros; pues no era la primera vez que se advertían estos y otros fenómenos serios á consecuencia de la *raquicocainización*. Este medio de anestesia, en su concepto, no dejaba de tener peligros; sobre este punto ya se había promovido una discusión interesante en el seno de la sociedad médica «Pedro Escobedo.» Concluyó pidiendo el nombramiento de una comisión que examinara á la enferma. Fueron comisionados, al efecto, los Sres. Dres. Núñez y Gutiérrez. La enferma concurrió á la Academia y fué examinada por los señores comisionados. El hecho dió lugar á una discusión entre los Sres. Zárraga, González Uruña y Núñez.

En las sesiones de 31 de mayo y 7 de junio, el Sr. Dr. Toussaint tuvo á bien indicar la conveniencia de discutir el diagnóstico y tratamiento de la Colelitiasis desde estos dos puntos de vista: 1° Diagnóstico. ¿Cómo se presenta la colelitiasis entre nosotros? ¿Es fácil confundirla con otro padecimiento? 2° Tratamiento de la colelitiasis, una vez que se la ha diagnosticado, tanto médico como quirúrgico. ¿Cuáles son sus resultados y establecer los términos de comparación?

Habló extensamente acerca de estos dos puntos, ocupando la atención de la Academia en la primera de las sesiones indicadas. Continuó en la segunda hablando del propio tema, deteniéndose en lo relativo al diagnóstico; planteando y resolviendo las objeciones que en su concepto pudieran presentarse.

Por tal motivo se suscitó una larga discusión, en la cual tomaron parte los Sres. Toussaint, Núñez y Vértiz.

El Sr. Dr. D. Tomás Noriega leyó ante la Academia, el 14 de junio, una erudita Memoria bajo el título: «Natura medicatrix,» que dió ocasión al Sr. Dr. D. Porfirio Parra, para hacer algunas juiciosas observaciones acerca de la connotación y denotación de las voces naturaleza y naturaleza medicatrix.

En la sesión verificada el 5 de julio, el Sr. Dr. D. Eduardo Vargas leyó una Memoria denominada: «Vómitos incoercibles con acetone-mia como complicación de la escarlatina» y el que habla presentó á la consideración de la Academia, la exposición razonada proponiendo los temas para el concurso anual de 1905 á 1906, en cumplimiento de lo establecido en la frac. VII del art. 19 del Reglamento. Fué ésta una primera lectura. La segunda se verificó en la sesión del 12 de julio. Entonces se abrió el debate, que continuó hasta la sesión del 19 del propio mes. En el sentido indicado por la discusión, se modificaron los temas que, al fin, resultaron aprobados bajo la forma siguiente:

«1° Diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar. Medidas que conviene adoptar para impedir la propagación de la enfermedad.»

«2° Frecuencia de la lepra en la República Mexicana. ¿Qué tipos clínicos se observan más comunmente y cuáles son las medidas conducentes para evitar la propagación del mal?»

Se asignaron como premios para la solución de estas cuestiones, dos cantidades de \$500.00 y se expidió desde luego la Convocatoria relativa.

En las discusiones tomaron parte los Sres. Monjarás, Núñez, Ruiz, Vázquez Gómez, Cicero, Macouzet, Cosío, González Urueña, Montañón, Soriano y el que habla.

El 12 de julio, el Sr. Dr. Olvera dió lectura á un trabajo titulado: «¿Qué valor tiene el dolor como signo para el diagnóstico de las enfermedades de los órganos del vientre?»

Y en la sesión del 26 del mismo julio, el que habla leyó la Memoria remitida por nuestro socio correspondiente en Veracruz, Sr. Dr. D. Manuel S. Iglesias, la cual fué denominada por su autor: «Someras consideraciones sobre la propagación de la fiebre amarilla conforme á los últimos datos científicos.»

Esta lectura dió oportunidad para estimar algunas observaciones presentadas por los Sres. Dres. Macouzet y Cicero.

PATOLOGÍA, CLÍNICA Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICAS.

Como trabajo extraordinario, se sirvió presentar el Sr. Dr. D. Aureliano Urrutia, en la se-

sión del 5 de octubre, el que lleva por título: «Algunos detalles de medicina operatoria relativos á la extirpación del maxilar superior.»

Acompañó un ejemplar anatómo-patológico y presentó al sujeto clínico operado con buen éxito, de quien hizo mérito en la Memoria. Fueron comisionados para reconocer al operado, los Sres. Dres. D. Jesús González Urueña y D. Ignacio Prieto. Cumplieron su cometido, y en 26 de octubre, el Sr. Dr. Prieto presentó el dictamen respectivo, que consta publicado en el acta de la fecha, y con motivo del cual, hubo ocasión, á excitativa del señor Presidente de la Academia, para conocer las opiniones de los cirujanos presentes en dicha sesión; en la discusión promovida hicieron uso de la palabra los Sres. Dres. Vázquez Gómez, Hurtado, Icaza y Núñez.

El Sr. Dr. D. Roque Macouzet aprovechó su turno reglamentario para leer una Memoria, á la cual puso por título: «Algunas consideraciones á propósito de los cálculos vesicales de los niños.» La lectura tuvo lugar el 19 de octubre. Presentó á un niño operado recientemente, de talla hipogástrica y exhibió el cálculo que le había extraído. La mesa comisionó á los Sres. Dres. D. Eduardo R. García y D. Eduardo Vargas, para examinar al operado.

El Sr. Dr. Vargas, relator de la Comisión, decía, á propósito del método operatorio seguido por el Sr. Dr. Macouzet, que «en el presente caso había tenido la oportunidad de ver las grandes ventajas que resultan de dejar abierta la vejiga los primeros días; en la noche inmediata á la operación, se elevó la temperatura á 38° para descender al día siguiente; no hubo infiltración, y por esto se advierte el contraste que hay entre éste y los otros casos en que se cierra desde luego la herida vesical. El operado siguió perfectamente, sin accidente alguno, hasta los 14 días después de la operación en que ya pudo considerarse asegurado el éxito.»

«De algunos accidentes causados por los tranvías eléctricos.» Fué la denominación bajo la cual presentó su lectura reglamentaria el 23 de noviembre el Sr. Dr. D. Domingo Orvañanos.

En esa misma sesión, el Sr. Dr. Macouzet se dignó presentar á la Academia á un niño á quien había operado recientemente por cálculos ve-

sicales. Le hizo la talla suprapúbica y la *vesicofijación* á las paredes del vientre, estableciendo la canalización de la cavidad con tubos paralelos. Dió á conocer los cálculos extraídos, y el Sr. Dr. Núñez, á quien la mesa nombró para reconocer al niño, informó acerca de él favorablemente, felicitando al operador.

«Algo relativo al tratamiento quirúrgico de los abscesos hepáticos abiertos en los bronquios,» se llama la Memoria que el Sr. Dr. D. Germán Díaz Lombardo leyó á la Academia el 30 de noviembre, para cubrir su turno respectivo. Al terminar la lectura, dirigió atenta excitativa al señor Presidente, rogándole que digera algo sobre el particular, porque tenía entendido que al hacer el estudio microscópico de los productos recogidos en el sujeto clínico, de que había hablado, el Sr. Dr. Toussaint había encontrado algo interesante. Agregó que iba á permitirse interpellarle también acerca de la opinión que se hubiera formado con respecto á la importancia pronóstica del examen bacteriológico en semejantes casos.

El Sr. Dr. Toussaint se dignó corresponder á la excitativa, manifestando que, si mal no recordaba, había encontrado en el caso, *balantidio*, parásito cuyo papel patógeno parece estar demostrado por los estudios de Dehio y Wanach, de San Petersburgo. Recordó algún otro caso importante, y en cuanto á la interpelación relativa á la importancia pronóstica del examen bacteriológico en casos semejantes, manifestó que los elementos figurados que hasta hace poco habían sido tomados por celdillas hepáticas verdaderas, no son tales celdillas hepáticas, aunque sí son ciertamente elementos celulares. «Cuando el absceso hepático, prosiguió, comunica con el intestino, las amibas que se encuentran en el pus no tienen valor alguno, porque habitualmente existen en el tubo intestinal. Si el pus procede de los bronquios, cuando el absceso se ha abierto por esta vía, la presencia de amibas sí tiene cierto valor diagnóstico; pero no específico. En algunos derrames pleurales ó en ciertos esputos, se han encontrado estos parásitos sin que hubiera absceso hepático. Generalmente, toda colección de pus que no comunica con cavidad alguna visceral, no es muy rica en bacterias; pero, al contrario, cuando esta comunicación existe, sí hay abundancia de

bacterias en el pus; por esta razón, cuando se trata de absceso hepático en comunicación con el intestino, aunque el pus sea rico en bacterias, no tiene este dato valor alguno. La presencia de estos gérmenes en el pus no es una razón para establecer un pronóstico fatal. La importancia pronóstica del examen bacteriológico no es tan grande que pueda fundarse exclusivamente en ella el juicio clínico.» Hizo alguna referencia al aspectomacrosκόpico del pus hepático, desechando la *coloración chocolate* como patognomónica y dándole algún valor, aunque muy relativo y pasajero, al aspecto viscoso del dicho pus hepático.

El Sr. Dr. Toussaint interpelló á su vez al Sr. Dr. Díaz Lombardo para que se sirviera decir algo con respecto á la técnica operatoria que fuera más conveniente usar en los casos semejantes al referido en su trabajo.

Correspondiendo á la excitativa, el Sr. Dr. Díaz Lombardo describió el manual operatorio conforme al cual había procedido al intervenir en el enfermo, asunto de la Memoria presentada.

En la sesión de 7 de diciembre, el señor Presidente de la Academia se consideró obligado á rectificar el hecho referido con motivo de la lectura del Sr. Díaz Lombardo; pues había padecido una equivocación. El caso de referencia era muy distinto y más interesante, si se quiere, que el señalado, porque los parásitos encontrados inducían á pensar que se trataba de un protozario del grupo de los *coccidios*.

El mismo Sr. Dr. D. Germán Díaz Lombardo hizo una exposición oral en la sesión del 21 de diciembre, refiriéndose á un caso clínico de *decorlicación* del riñón. El señor Presidente habló de la importancia de esta operación en la forma de nefritis parenquimatosa y promovió una discusión entre los circunstantes, tratando de averiguar la causa de esos fracasos inesperados, que no se pueden explicar por la operación misma ni por sus consecuencias directas, y que en su concepto están subordinados probablemente al mal estado de los riñones. Con tal motivo habló de la conveniencia y necesidad de conocer el estado de estos órganos antes de intervenir quirúrgicamente; y eso no tan sólo desde el punto de vista clínico, sino también desde el punto de vista funcional del ór-

gano, averiguando el coeficiente urotóxico y la permeabilidad del filtro renal.

Tomaron parte en tan interesante discusión, los Sres. Dres. Bandera, Díaz Lombardo, Cosío, Núñez y Toussaint.

En esta misma sesión se discutió el tema relativo á los abscesos hepáticos considerados desde sus diferentes puntos de vista. Dieron á conocer sus opiniones á este respecto, los Sres. Dres. Díaz Lombardo, Vázquez Gómez, Núñez, Bandera, Toussaint, Prieto y González Urueña.

El Sr. Dr. D. Ignacio Prieto llenó su turno con la lectura de una Memoria, á la cual denominó: «Laparotomía exploradora.» La lectura se verificó el 28 de diciembre y dió motivo para una discusión con el Sr. Suárez Gamboa.

El 4 de enero continuó la discusión sobre el tema de los abscesos hepáticos, considerando especialmente los que se coleccionan hacia el hueco epigástrico.

En la sesión de 1º de febrero, por disposición del señor Presidente, el segundo Secretario dió lectura á una Memoria del socio correspondiente en Monterrey, Sr. Dr. D. Ricardo Ortega, á la cual puso por título: «Curación rápida de los abscesos.»

«El cáncer del píloro desde el punto de vista de la terapéutica quirúrgica,» se denomina la Memoria que leyó el Sr. Dr. Urrutia en la sesión celebrada el 15 del mismo febrero y con la cual llenó su turno respectivo. Dió lugar á una interesantísima discusión con los Sres. Toussaint, Ramos, Villarreal y Suárez Gamboa.

El 22 del propio mes de febrero, el Sr. Dr. D. Demetrio Mejía se sirvió leer una Memoria que ampara el siguiente título: «Algunos apuntes para la historia de las laparotomías. Fracasos inesperados. Errores de diagnóstico.»

El Sr. Dr. D. Eduardo R. García remitió para su lectura, que fué despachada en 1º de marzo, una Memoria con este título: «Algunas consideraciones acerca de las fracturas de la extremidad inferior del radio.»

El 15 de marzo, el Sr. Dr. D. Francisco Hurtado consultó las opiniones de los presentes acerca de un hecho clínico cuyo sujeto estaba representado por una mujer asilada en la sala á cargo del Sr. Dr. Godoy en el Hospital General. Delineó á grandes rasgos la situación que guardaba la enferma, resumiendo sus con-

ceptos bajo el diagnóstico de hepatitis sobreaguda. Se juzgaba desesperado el caso y se creía que sin garantizar el éxito, podía apoyarse la idea de una intervención.

Los Sres. Díaz Lombardo, Prieto, Olvera y Toussaint dieron á conocer sus opiniones acerca del hecho bosquejado por el Sr. Hurtado.

Su turno correspondiente cubrió el Sr. Dr. Núñez, leyendo el 17 de mayo una Memoria que dice así: «Inflamación de las vainas tendinosas de los flexores de los dedos de la mano. Su marcha, su pronóstico y su tratamiento. Importancia que tiene para el práctico el conocer estas lesiones, aun cuando no se dedique á la cirugía, para no echarse responsabilidades que es incapaz de aceptar, por no tener la práctica suficiente para tratar estas lesiones.»

El 31 de mayo volvió á tratarse el tema de los abscesos hepáticos. Usaron de la palabra, con ese motivo, los Sres. Mendizábal, Toussaint, Núñez y el que habla.

El Sr. Dr. Gayón presentó como trabajo reglamentario, el 21 de junio, una Memoria, cuyo título dice: «Algo acerca de los fosfatúricos.»

El Sr. Dr. Toussaint intituló la Memoria que leyó en la sesión del 5 de julio: «Algunas palabras acerca del diagnóstico y tratamiento del cáncer del estómago.»

El contingente de la Sección de Patología, Clínica y Terapéutica quirúrgicas, cuenta en su activo las comunicaciones hechas, respectivamente, por los Sres. Urrutia, Villarreal, Macouzet y Vértiz, en las sesiones de 26 de abril, 24 de mayo y 26 de julio último, respectivamente.

La del Sr. Dr. Urrutia fué lectura extraordinaria de una Memoria escrita bajo el título siguiente: «Algo de Anatomía Quirúrgica.—La articulación coxofemoral en los niños.» Lectura que promovió una discusión entre los Sres. Vargas y el autor.

La del Sr. Dr. Villarreal fué relativa á un enfermo que padecía aneurisma en el hueco poplíteo. El autor había dibujado de antemano el esquema correspondiente en el encerado, y á él se refirió, al hacer la descripción del caso.

La del Sr. Dr. Macouzet sirvió para dar á conocer á la Academia el procedimiento empleado por el Dr. Avelino Gutiérrez, de Buenos Aires, en los casos de Osteomielitis crónica,

para practicar la secuestrotomía. Dijo que de este medio se había valido últimamente para operar á dos niños en el Hospital General, y ofreció presentar á la Academia en el próximo período de sesiones, á los dos enfermitos. Para aclarar algunos de los puntos referidos hicieron uso de la palabra los Sres. Dres. Toussaint, Núñez y el autor de la comunicación.

Por fin, la que en el orden verbal, á su vez, expuso el Sr. Dr. Vértiz en esta misma sesión, para suplir en cierta manera la falta de su trabajo escrito. Tomando por fundamento varios casos pertenecientes á nuestros más ilustrados cirujanos y algunos otros, de su propia práctica, trazó la línea de conducta á que debe sujetarse la intervención quirúrgica en los casos de aneurisma difuso del hueso poplíteo.

HIGIENE, ESTADÍSTICA MÉDICA Y ENFERMEDADES REINANTES.

Los trabajos de esta Sección se inauguraron el 21 de diciembre con la iniciativa presentada por la Junta Central de Bosques, promoviendo el estudio de lo concerniente á la conservación de arboledas y plantación de árboles en lo que se relaciona con las cuestiones de higiene.

El 4 de enero, la Comisión rendía su dictamen á este respecto, el cual fué considerado como de primera lectura. La segunda se verificó en la sesión del día 11 del propio mes y, sin lugar á discusión alguna, tanto en lo general como en lo particular, fué aprobado este dictamen, que se acordó transcribir á la Junta Central de Bosques. Corre impreso en la «Gaceta Médica» y también fué publicado en el Boletín Oficial del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal.

La Junta Central de Bosques dirigió á la Academia atenta comunicación con la cual se dió cuenta en la sesión del 8 de Febrero. Acusaba recibo del dictamen de la Sección de Higiene; agradecía la remisión y estimaba fundadas y conducentes al objeto que se ha propuesto las diversas resoluciones con que el dictamen termina y que concuerdan con varias de las que á esa Junta han servido de base para sus trabajos subsecuentes; las tomaba en consideración y procedía á estudiar los medios para llevarlas á efecto.

Con relación á la Convocatoria de fecha 20 de julio de 1904, que la Academia expidió, declarando dos vacantes en esta Sección de Higiene, se presentaron dos solicitudes acompañadas de las Memorias y documentos exigidos, que fueron pasadas al personal de la Sección, para su estudio y dictamen, de acuerdo con los términos de la repetida Convocatoria, cuyo plazo se prorrogó, según se dijo ya, hasta el 26 de diciembre inclusive, por acuerdo de 19 de octubre.

La comisión rindió su dictamen en la sesión de 18 de enero, considerándose ésta como la primera lectura. La segunda se llevó á efecto en la sesión siguiente, la del día 25, en la cual se discutió el dictamen en lo general y en lo particular, votándose en seguida las proposiciones finales referentes á la admisión de los candidatos y á la publicación de sus trabajos en la «Gaceta Médica.»

De esta manera ingresaron á la Academia, formando parte de la referida Sección de Higiene, los Sres. Dres. D. Jesús E. Monjarás y D. Manuel Uribe Troncoso.

El trabajo presentado por el Sr. Dr. Monjarás se titula: «Higiene pública. Algunas medidas para la lucha contra la tuberculosis.»

El del Sr. Dr. Uribe Troncoso es relativo á «Higiene Escolar. La higiene de la vista en las escuelas.»

El Sr. Dr. D. Eduardo Licéaga concurrió á la Academia á llenar su turno reglamentario en la sesión del 15 de febrero, leyendo una *Memoria*, que es la segunda, «acerca del plan de campaña que se ha adoptado para la extinción de la fiebre amarilla en la República Mexicana.» Acompañó á su Memoria varios cuadros estadísticos relativos á la morbilidad y mortalidad por fiebre amarilla en varias poblaciones de la República, durante los años de 1903 y 1904; el resumen de los trabajos llevados al cabo por el Consejo Superior de Salubridad, desde el mes de septiembre de 1903 hasta diciembre inclusive de 1904, con el objeto de extinguir dicha enfermedad; y la mortalidad habida en Veracruz durante los años de 1902, 1903 y 1904, estableciendo una comparación entre las cifras de la mortalidad general y la ocasionada por la fiebre amarilla. Exhibió otros cuadros gráficos muy interesantes y un pequeño modelo repre-

sentando la choza ó jacal que es la habitación más comunmente usadas por las personas pobres en diversos lugares de la República y la cual á ocasiones constituye por sí sola el único patrón á que se han sujetado para levantar todas las existentes en una población.

De aquí la importancia que el Consejo Superior de Salubridad le ha dado á la desinfección de esta clase de habitaciones, y el Sr. Dr. Licéaga usó el modelo mencionado para mostrar cómo se realiza sencillamente la operación de desinfectar estas chozas.

El Médico Veterinario extranjero, D. Silvio J. Bonansea, por conducto del Sr. Dr. Villada, remitió á la Academia un trabajo cuyo título es como sigue: «Lucha contra la tuberculosis. La leche y la carne del ganado vacuno en la ciudad de México, en relación con la tuberculosis en el hombre.» Se dió cuenta con él en la sesión de marzo 1º y se acordó que pasara á la Sección de Higiene para los efectos de Reglamento; en 17 y 24 de mayo, respectivamente, se verificaron las lecturas primera y segunda del dictamen relativo, cuya única conclusión fué como sigue: «No es de publicarse íntegro el trabajo del Sr. Bonansea; pero sí debe publicarse el dictamen de la Comisión que contiene un resumen de aquél.» En tales términos, resultó aprobado por la Academia este dictamen.

En la sesión del 26 de abril, el Sr. Dr. D. J. González Urueña leyó su trabajo de turno: «Higiene escolar. Necesidad de fundar en México un Dispensario-Escuela para niños tiñosos.» Y en la de 24 de mayo, ya citada, leyó el Sr. Dr. Soriano su trabajo de turno, al cual le dió por título: «Origen de las cañerías de barro para la distribución de las aguas potables en la ciudad de México.»

MEDICINA LEGAL.

La repetida Convocatoria de 20 de julio de 1904, por la cual se sirvió declarar esta Academia que había una vacante en la Sección de Medicina Legal y que, según se ha dicho, prorrogó el plazo para la admisión de las solicitudes relativas hasta el 26 inclusive de diciembre último, fué debidamente obsequiada por varios solicitantes. Los Sres. Dres. D. Ricardo E. Cicero, D. Juan Peón del Valle, D. Angel Hidalgo

y D. Ignacio Fernández y Ortigosa concurrieron como aspirantes á la citada plaza, enviando sus Memorias y demás documentos relativos.

La del Sr. Dr. Cicero fué la siguiente: «¿Se deben aplicar los principios de la responsabilidad civil y penal á la trasmisión de la Sífilis?»

La del Sr. Dr. Peón del Valle desenvolvió este tema: «Los alcohólicos crónicos y nuestro Código Penal.»

El Sr. Dr. Hidalgo consideró las «Enfermedades simuladas observadas en el Ejército Mexicano.»

Y el Sr. Dr. Fernández Ortigosa tituló su trabajo: «Algunas investigaciones médico-legales basadas en el examen del sistema huesoso. El crimen de Copalillo.»

En 29 de marzo se dió primera lectura al dictamen de la Sección, que fué integrada por el Sr. Dr. D. José María Bandera, de acuerdo con la prescripción reglamentaria relativa y en 5 de abril volvió á ser leído, por segunda vez, procediéndose entonces á elegir al candidato. Resultó electo el Sr. Dr. Cicero.

OBSTETRICIA.

Dos son las Memorias que bajo este rubro fueron presentadas á la Academia para llenar los turnos de lectura de 14 de diciembre y de 8 de marzo.

El Sr. Dr. López Hermosa cubrió el primero con el siguiente trabajo: «¿Cuál es la conducta que se debe seguir en la distocia por hidrocefalia?» Esta lectura dió lugar á una prolongada discusión entre los Sres. Olvera, Cosío, Bandera, Toussaint, López Hermosa y el que habla.

«Clínica de Obstetricia. Historia de una necroscopia. Ligeras reflexiones.» Fué el título que el que habla dió á su trabajo de turno leído en la sesión de 8 de marzo, al cual acompañó 8 fotografías.

GINECOLOGÍA.

Muy importantes fueron los trabajos de esta Sección realizados por los Sres. Villarreal, Prieto, Suárez Gamboa, Mejía, Hurtado y López Hermosa.

En 23 de noviembre presentó el Sr. Villarreal 2 enfermas á quienes había operado recientemente. La primera tenía epiteloma del cuello

de la matriz con infarto de los ganglios ilíacos é invasión de la parte superior del intestino recto. Leyó la observación del caso clínico, y concluida la lectura, trazó en el encerado un esquema para explicar cómo había hecho la sutura del intestino, después de la resección.

La segunda operada había pasado antes por manos de alguno de nuestros cirujanos más distinguidos, quien, al operarla, le había hecho extirpación de uno de los anexos, punción de microquistes é histeropéxis abdominal. La enferma no se aliviaba de sus padecimientos; al contrario, aumentaban de día en día. Por eso ocurrió al Sr. Villarreal, quien después de 4 meses de tratamiento, resolvió operarla, y en efecto la operó, haciéndole dilatación y raspa uterina, para corregir la endometritis; traquelorrafía bilateral, por las desgarraduras del cuello y extirpación de un quiste ovárico izquierdo por medio de la celiotomía vaginal anterior, conservándole una pequeña correhuela del ovario; *vesicofijación* y perineorrafía, para corregir un ligero prolapso. La operación se hizo bajo la influencia de la *raquianestesia*, aprovechando la cual se verificó también la extirpación de un queloides que la enferma llevaba encima del pubis y que requirió una vasta autoplastia. Describió las piezas anatómo-patológicas referentes á estas operadas.

Comisionado el Sr. Dr. Prieto para examinar á estos sujetos clínicos, procedió á hacerlo desde luego y rindió su dictamen inmediatamente, promoviendo con tal motivo una discusión con el Sr. Villarreal.

En la sesión de 13 de diciembre presentó el mismo Sr. Villarreal otras dos operadas de importancia, una de ellas en estado interesante, su gestación llegaba al 8° mes; alcanzaba el 6°, cuando le hizo la extirpación de un tumor del ovario. La otra fué operada de histerectomía vaginal total, por fibromiomas múltiples. Fueron nombrados los Sres. Macouzet y Prieto para reconocer á estas operadas.

El 1° de febrero volvió á hacer uso de la palabra el Sr. Villarreal para referirse á las enfermas de que había dado cuenta el 14 de diciembre próximo pasado y que fueron reconocidas por los Sres. Prieto y Macouzet, como acaba de verse. Habló asimismo de otras dos operadas, una de las cuales no había podido concurrir á

la sesión. Se refirió á ella expresando que le había hecho histerectomía supravaginal, por una masa fibromatosa, que simulaba un embarazo llegado al 6° mes. La otra operada, nulípara, de vagina muy estrecha, tenía un quiste en el paraovario derecho, que simulaba por su tamaño y volumen un embarazo á término; padecía, además, una endometritis crónica y la matriz estaba retrovertida y adherente, por la pelviperitonitis, plástica, crónica también.

Acompañó á sus descripciones las piezas anatómicas respectivas y tres fotografías estereoscópicas de la última operada.

El Sr. Dr. Prieto dió cuenta en esta misma sesión del resultado del examen que había practicado en compañía del Sr. Dr. Macouzet estudiando á las operadas que presentó el Sr. Villarreal el 14 de Diciembre próximo pasado.

Los Sres. Mejía y Prieto quedaron con el encargo de proceder á examinar á la nueva operada que había presentado en esta sesión el Sr. Villarreal.

El Sr. Dr. Suárez Gamboa se ocupó en la sesión de 28 de diciembre en una comunicación oral relativa á los tumores de la matriz en caso de embarazo: mostró una pieza anatomopatológica á la cual se refirió también por medio de un esquema en el encerado. La relación del caso dió margen á una discusión entre los Sres. López Hermosa, Toussaint y Suárez Gamboa.

Gran parte de la sesión celebrada el 18 de enero fué consagrada á la comunicación oral, que el mismo Sr. Suárez Gamboa destinó con relación á una enferma que había operado hacía más de año y medio y á la cual acababa de ver últimamente. Le había extirpado los dos anexos, trompas y ovarios; no habiéndole suprimido la matriz, por encontrarse entonces en tan delicado estado, que temió comprometer la vida de la interesada si se empeñaba en realizar esa extirpación. Cinco meses después de operada esta señora, volvió á menstruar de nuevo y el fenómeno se presenta con regularidad cada 26 ó 28 días. Seis meses hacía que estaba menstruando perfectamente bien. La consideración del caso motivó una discusión interesante, en la cual tomaron parte los Sres. Villarreal, Altamirano, Prieto y Suárez Gamboa.

En 8 de febrero volvió á ocupar la atención de la Academia el Sr. Suárez Gamboa, para re-

ferir un caso clínico interesante, no tan sólo desde el punto de vista ginecológico, sino también, en general, desde el punto de vista médico. Se trataba de un caso de embarazo en mujer ya de edad y con matriz fibromatosa. Acompañó á su descripción la pieza patológica relativa, y, además, trazó un esquema en el encerao, para explicar con mayor claridad ciertos detalles acerca de la situación que el tumor guardaba en la matriz.

La exposición del hecho dió lugar á un importante debate entre el autor de la comunicación y los Sres. Villarreal y Toussaint.

Los Sres. Prieto y Suárez Gamboa recibieron el encargo de examinar en esta misma sesión á la operada, á quien se refirió someramente el Sr. Dr. Villarreal en la de 1º de febrero en curso y que había venido esta noche á la Academia con ese objeto. Rindieron su dictamen el 1º de marzo.

En 22 de febrero los Sres. Mejía y Prieto rindieron su informe acerca de la operada, que presentó el Sr. Villarreal el 1º del propio mes, y el informe dió motivo á una discusión con el Sr. Villarreal.

«Un nuevo caso de fibromiomas uterina complicada de preñez» fué el título bajo el cual presentó su lectura reglamentaria el Sr. Suárez Gamboa en la sesión del 12 de abril.

Por último, el 21 de julio el Sr. Villarreal cubrió su turno respectivo dando lectura á un trabajo titulado: «Quiste gigante multilocular adherente del ovario operado por la vía vaginal. ¿Hay ventajas en operar por la vagina los quistes ováricos?» Presentó á las enfermas operadas, que dieron materia para este trabajo y acompañó á su descripción 12 fotografías, y el señor Presidente de la Academia nombró á los Sres. Hurtado y López Hermosa para que se sirvieran reconocer á dichas operadas. En la misma sesión los comisionados dieron cuenta con el resultado de su encargo.

OFTALMOLOGÍA.

Los trabajos que con referencia á esta Sección se verificaron durante el año fueron los siguientes:

«Algunas consideraciones sobre la patogénesis de los despegamientos retinianos y su tra-

tamiento.» Leído por el Sr. Dr. Montaña en la sesión del 5 de octubre, mereció las felicitaciones más calurosas de parte del Sr. Ramos, que en corroboración de lo asentado por el autor, adujo varias observaciones.

«La estovaina en nuestra práctica oftalmológica.» Trabajo del socio correspondiente en la Habana, Sr. Dr. D. Juan Santos Fernández, recibido de manos del autor por el Sr. Dr. D. José Ramos, á su paso por aquella ciudad y que por él fué entregado á la Academia en la sesión de 25 de enero. La Memoria fué leída por el Sr. Dr. Montaña el 8 de febrero. Con motivo de la lectura hizo uso de la palabra el Sr. Dr. Mendizábal, presentando algunas observaciones relativas al interés que el nuevo producto encierra.

El Sr. Dr. D. Lorenzo Chávez en interesante comunicación verbal dió cuenta á la Academia el 22 de febrero del curso que había seguido la catarata producida por la acción del rayo en el enfermo que había presentado á la Academia hacia dos años. Acompañó á su descripción un croquis que representaba los diversos estados de la catarata y tuvo la satisfacción de traer al enfermo que ya había recobrado la vista por completo.

Los Sres. Dres. Montaña y Uribe Troncoso examinaron el caso clínico y dieron cuenta con el resultado de su estudio en la sesión del 1º de marzo.

«Dos palabras sobre las conjuntivitis granulosas.» intituló el Sr. Dr. Chacón su trabajo de reglamento, leído en la sesión del 22 de marzo.

El Sr. Dr. D. José Ramos hizo uso de la palabra con motivo de este trabajo y contestó, además, la interpelación de su estimable colega, al mencionar la Memoria que presentó y leyó dicho Sr. Prof. Ramos en el Congreso Pan Americano, que acababa de celebrarse en Panamá. La exposición del Sr. Dr. Ramos revistió todo el interés de una extensa y magistral comunicación sobre el tracoma, que fué escuchada con verdadero interés.

Secundando estas ideas, el Sr. Dr. Uribe Troncoso se refirió á otros dos puntos muy interesantes, suscitados por la lectura del Sr. Chacón: «1º ¿Es raro el tracoma en México? 2º ¿A qué es debida esta rareza?» Consideró, por último, si la enfermedad era patrimonio de los ex-

tranjeros ó de los nacionales. Cerraron la discusión los Sres. Chacón y Ramos con juiciosas y atinadas observaciones.

«Algunos fenómenos oculares paradójicos de naturaleza histérica y su valor diagnóstico.» Fué el título que dió á su trabajo de reglamento el Sr. Dr. Ramos al presentarlo en la sesión del 19 de julio. El autor se sirvió traer á la Academia algunos aparatos ideados por él y contruídos por artesanos mexicanos. Hizo funcionar ante sus colegas y el público asistente dichos aparatos que, á semejanza del conocido disco de Newton, consisten también en discos giratorios, que llevan sectores coloridos con los colores complementarios, y que se ponen en movimiento rápido por medio de una manija, ó merced á una peonza sobre la cual son colocados.

Los Sres. Montaña y Chacón felicitaron al Sr. Ramos por tan importante trabajo.

El Sr. Dr. D. Lorenzo Chávez hizo uso de la palabra en la sesión del 26 de julio, para referir el caso de una señorita inglesa, á la cual había operado con buen éxito en el Hospital de la Luz, de un cisticerco en el cuerpo vítreo del ojo derecho. Presentó á la Academia el instrumento de que se había valido para la operación y concluyó diciendo que desgraciadamente en México era muy frecuente el cisticerco en el ojo; lo cual se debía no sólo al abuso de la alimentación con la carne de puerco, sino también á la contaminación de las aguas potables con huevos de *tenia solium* y que son consumidas sin previa filtración.

BACTERIOLOGÍA.

El Médico Veterinario extranjero D. Silvio J. Bonansea, envió á la Academia, por conducto de nuestro apreciable consocio, el Sr. Dr. Altamirano, una Memoria denominada: «La neu-moenteritis infecciosa ó cólera de los cerdos en México.» La Memoria fué entregada á la Secretaría el 18 de enero, y aunque por su título debió haber sido sometida al estudio de la Sección de Veterinaria, no pudo llevarse á efecto el acuerdo, por carecer la Academia del personal relativo, y como el asunto para ser juzgado requería conocimientos especiales de Bacteriología, por abundar en datos á este respecto, la

Mesa resolvió pasar á esta última Sección el referido trabajo.

El 12 de abril se dió primera lectura al dictamen de la Sección de Bacteriología acerca del trabajo; en abril 26 se despachó la segunda, y sin discusión se aprobó en lo general y en lo particular dicho dictamen, que concluía proponiendo que se publicara el trabajo del Sr. Bonansea, por ser una recopilación somera y compendiosa de las ideas reinantes sobre *Hog-Cólera*.

En las sesiones de 10 y 17 de mayo fué leído el dictamen que la Sección de Bacteriología rindió á propósito de la consulta que el señor Director de la Escuela Nacional de Medicina se sirvió hacer á la Academia, con fecha 5 de abril anterior, transcribiendo el informe que, acerca del uso del suero anti-diftérico por algunos médicos del Saltillo, le había dirigido el Sr. Dr. D. Juan Cabello y Siller. Puesto al debate resultó aprobado sin objeción alguna, acordándose transcribirlo íntegro al señor Director de la Escuela Nacional de Medicina.

Cierra el contingente de la Sección la Memoria escrita que, á título de comunicado extraordinario, leyó á la Academia el 26 de julio el Sr. Dr. Cicero. El autor la intituló: «Nota sobre el maravilloso descubrimiento del microbio de la Sífilis por el Prof. Schaudinn, de Berlín. Confirmación del descubrimiento por el Dr. Metchnikoff, del Instituto Pasteur, de París.»

Con motivo de tan interesante lectura hicieron uso de la palabra los Sres. Toussaint y Parra.

FARMACOLOGÍA Y FARMACIA.

A la Sección de este nombre corresponden los trabajos que voy á enumerar: 1º «El suero antialcohólico.» Lectura extraordinaria del Sr. Dr. Soriano, verificada el 16 de noviembre. Transcribió el estudio y las observaciones que bajo el mismo título publicó el Sr. Dr. D. Enrique Acosta, socio correspondiente en la Habana, en la «Crónica Médico-Quirúrgica» de dicha ciudad. 2º «Contribuciones para codificar las dosis de las substancias peligrosas que deben despachar los farmacéuticos.» Trabajo reglamentario presentado por el Sr. Dr. Altamirano en la sesión del 18 de enero. A moción del autor y con beneplácito de la Academia, pa-

só este trabajo á la Sección respectiva, que fué debidamente integrada por los Sres. Lasso de la Vega y González Urueña; asociados éstos al Sr. Dr. Mendizábal, único miembro titular, formaron la Comisión encargada de estudiar, juntamente con el Sr. Dr. Altamirano, la mejor manera de llevar al cabo la iniciativa que entraña el trabajo. Se nombró como suplente de la Comisión al Sr. Dr. D. Manuel Villada, que al fin presidió la Comisión, substituyendo al Sr. Lasso, que se excusó por enfermedad.

En los días 19 y 26 de julio se leyó el dictamen correspondiente cuyas conclusiones fueron aprobadas sin lugar á discusión alguna. Ellas implican las resoluciones siguientes:

«Primera. Que se haga un sobre tiro del trabajo acompañado del dictamen para repartirlo profusamente entre todos los médicos del país.»

«Segunda. Que se les suplique á éstos que remitan al Secretario de la Academia sus observaciones personales sobre los distintos medicamentos, rectificando ó ratificando con su propia experiencia lo que en la citada Memoria se dice acerca de ellos.»

«Tercera. Erijase en permanente la Comisión que suscribe el dictamen para que, unida con el Sr. Dr. Altamirano, estudie y clasifique las observaciones recibidas, con las cuales formará oportunamente el Código Farmacéutico Nacional.»

Con fecha 1º de enero se publicó la Convocatoria para cubrir una plaza vacante en la Sección de Farmacología y Farmacia. En abril 5 se dió cuenta á la Academia de haber expirado el plazo fijado por dicha Convocatoria y se presentó la solicitud que, con una Memoria y los otros documentos requeridos, elevó el Sr. Dr. D. Francisco Bulman á la Corporación, presentándose como aspirante á la plaza señalada. De acuerdo con la prescripción reglamentaria, se integró la Sección, eligiendo al Sr. Dr. D. José Ramos con tal objeto. En las sesiones de 3 y 10 de mayo se le dió primera y segunda lectura al dictamen de la Comisión acerca del trabajo del Sr. Bulman, que al fin resultó electo por unanimidad, previas las formalidades de Reglamento. El trabajo presentado por dicho señor se intitula: «Salicilados.» Vino acompañado de una serie de láminas referentes á estudios micrográficos.

«Luz. Su importancia terapéutica en la tuberculosis fundada en investigaciones científicas.» Es el título de una Memoria remitida por nuestro socio correspondiente en Nueva York, el Sr. Dr. J. Mount Bleyer, con la cual se dió cuenta á la Academia en 21 de julio, y que fué pasada al Sr. Dr. Núñez para que se sirviera traducirla al castellano, pues vino escrita en inglés.

«Algo sobre tisioterapia» denominó á su trabajo de Reglamento el Sr. Dr. D. Gregorio Mendizábal. La Memoria fué leída el 28 de junio, y á fe que muy mercedamente se sirvió acogerla con verdadero entusiasmo la Academia; despertó la lectura tal interés, que á causa de ella llegó á suscitarse animada discusión con la cual se ocupó casi por completo el tiempo. Hicieron uso de la palabra los Sres. Monjarás, Gaviño, Montaña y Mendizábal.

*
* *

En resumen, la Academia ha verificado durante el año 43 sesiones, incluyendo en ese número la solemne de apertura y la última extraordinaria verificada el 6 de septiembre próximo pasado. En estas sesiones se presentaron 45 Memorias originales, incluyendo en el número las correspondientes á turnos de lectura, las de Concurso y los trabajos extraordinarios de algunos socios. Si á éstos se agregan los que han remitido personas extrañas á la Corporación y los dictámenes rendidos por las Comisiones respectivas, entonces los trabajos originales escritos ascienden al número de 63. Los que fueron presentados para cubrir los turnos de lectura de los socios titulares arrojan la cifra de 28; 5 han sido los enviados por los socios correspondientes; 3 los extraordinarios leídos por algunos socios; 5 Memorias escritas corresponden á personas extrañas á la Academia; 11 son los dictámenes escritos que han rendido las Comisiones; 39 las comunicaciones verbales; 13 los enfermos examinados; 17 las piezas patológicas exhibidas; 23 las fotografías; y fuera de este contingente aún hay que contar algunos cuadros estadísticos, varios croquis, esquemas, dibujos, acuarelas, láminas micrográficas, preparaciones histológicas y algunos aparatos que vinieron acompañando á varias de las Memorias mencionadas.

Para la redacción de las actas de las sesiones se pretendió utilizar el auxilio de un estenógrafo; pero hay que confesar que la ayuda no ha resultado muy eficaz; al contrario, ha servido varias veces para entorpecer el curso de los trabajos de la Secretaría. Hay que convenir en que la eficacia de semejante auxilio será obra del tiempo y de la educación, porque se necesita habituar al estenógrafo á un tecnicismo que no conoce; sin duda de esta ignorancia depende en gran parte la falta del éxito que se ha advertido. No es posible, por otra parte, obtener un buen estenógrafo mediante la corta remuneración que á este fin ha destinado por hoy el Reglamento de la Academia.

Por esta circunstancia no ha sido posible despachar con la regularidad apetecida la publicación de las actas de las sesiones que, esto no obstante, han sido recogidas y seguirán públicándose sin interrupción.

El archivo, los libros y los legajos de la Secretaría se ha procurado mantenerlos en el mejor orden posible. Los volúmenes que forman la Biblioteca han aumentado no solamente con las publicaciones debidas al canje de nuestro periódico, si que también con la remisión de algunas obras importantes, que se han dignado obsequiarle á la Academia la Secretaría de Fomento y algunas de las Corporaciones Científicas, ya nacionales, ya extranjeras, y así también algunos de los señores socios correspondientes.

La Academia envió al Certamen Universal, que se verificó en San Luis Missouri, una colección completa de la «Gaceta Médica;» y obtuvo como recompensa una medalla de plata; así, al menos, lo indica la lista de los expositores mexicanos premiados, que se sirvió remitir la Secretaría de Fomento.

Nuestro periódico ha dejado de salir con la regularidad que en otros años llegó á publicarse; la distribución de los números quincenales está ciertamente atrasada y se han estado haciendo verdaderos esfuerzos para conseguir que se corrija tan notable atraso, independiente, sin duda, de la actividad y empeño que de antiguo tiene acreditados y universalmente reconocidos el señor Administrador de la «Gaceta.»

Las vacantes que existían en las Secciones de Higiene, Estadística Médica y Enfermedades

reinantes, y en las de Anatomía normal y patológica y Medicina Legal, han sido cubiertas digna y decorosamente por apreciables compañeros, que, previas las formalidades establecidas por el Reglamento, fueron admitidos con beneplácito de la Academia. Así han venido á engrosar nuestras filas, representando otros tantos factores de verdadero progreso para la Asociación, los Sres. Monjarás, Uribe Troncoso, Malda y Cicero, quienes al tomar posesión de sus respectivos sillones, hicieron las biografías y elogios de sus antecesores, de acuerdo con lo prevenido en la fracción III del art. 7º del Reglamento.

El Sr. Prof. D. José María Lasso de la Vega, antiguo miembro titular de la Academia, muy merecidamente fué elevado á la categoría de Socio Honorario. Por tal motivo se declaró una vacante en la Sección de Física y Química Médicas, que aún no ha sido cubierta.

La lista de los socios correspondientes se ha aumentado con el nombramiento del distinguido médico Argentino, D. Gregorio Aráoz Alfaro, residente en Buenos Aires, y que fué electo con tal carácter el 14 de junio, previas las formalidades del Reglamento.

La cruel é implacable segadora blandió su afilada segur en nuestro estrecho campo, privándonos de un elemento que, aunque modesto y humilde, era siempre factor de estabilidad, orden y progreso por su lealtad, su honradez inmaculada y su patriotismo nunca desmentido. La muerte del Sr. D. José María Lugo Hidalgo, acaecida el 9 de octubre de 1904, ha sido bien deplorada entre nosotros, y en señal de duelo, por tan lamentable pérdida, se levantó la sesión ordinaria del día 12 de octubre.

Los que como título de nobleza legaremos á nuestros hijos, la herencia de nuestros padres, una honradez sin tacha y un lugar en lo que el orgullo y la ambición llaman la vil muchedumbre, sin duda alguna podemos estimar cuánto valía y significaba este hombre de bien . . . !

En la primavera de la vida, con escasa ó ninguna fortuna, desamparado de la suerte, llega á la capital de la República, á donde viene con el fin de hacer una carrera científica. Mas para ponerse á salvo en cualquiera eventualidad, piensa muy atinadamente que ante todo le conviene adquirir ciertos conocimientos prácticos

con la ayuda de los cuales se procurará ganar mañana el trabajoso pan de la existencia Y á fin de lograr este gran propósito, ingresa á la Escuela de Artes y Oficios, donde se consagra á aprender uno de los ramos de la Herre-
ría y solamente después de concluir ese aprendizaje, es cuando se decide á realizar su primer intento, emprender una carrera científica. Y entonces va y se inscribe en la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria. Así, pues, desde humildísima condición supo elevarse por sus propios esfuerzos, á la categoría de Médico Veterinario, primeramente, y á la de Médico Cirujano de nuestra nobilísima Escuela de Medicina, algunos años después

Fué Profesor en la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, donde desempeñó la clase de Patología y Clínica durante 36 años. Escribió una obra sobre estas materias, que aún hoy es libro de texto en la enseñanza. Miembro titular de esta Academia Nacional de Medicina, desde el año de 1873, supo captarse en ella el aprecio y la estimación de todos sus consocios, y en las páginas de la «Gaceta» constan publicados 27 escritos suyos sobre diversos asuntos, que obran como un testimonio en favor de su laboriosidad y de su celo por el adelantamiento de la Corporación.

Este hombre modesto tenía un rasgo que, aparte de otros, lo enaltecerá siempre á los ojos de los que saben comprender y justipreciar en su verdadero valor lo que significa la hermosa virtud del patriotismo: se contó entre los esforzados defensores de Puebla, la Zaragoza Mexicana, en las heroicas luchas de la Intervención francesa, y este rasgo, á mi juicio, lo hace digno de figurar al lado de Jiménez y Ortega, de Barrera y Villagrán, que tan denodada como bizarramente supieron defender á la Patria contra la Invasión Norteamericana.

El hueco que dejara en nuestras filas la muerte del Sr. Lugo Hidalgo, ha sido dignamente ocupado por persona tan juiciosa, sensata y honorable, como el Sr. Dr. D. Francisco Bulman, que ha reemplazado en la Sección de Farmacología y Farmacia á nuestro socio ausente.

Hay otra noticia luctuosa que debe registrarse en la Reseña: la del fallecimiento del Sr. Dr. D. Fortunato Arce, ilustre profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia de Guadala-

jara, acaecido el 21 de julio último. La noticia fué comunicada oficialmente á la Corporación, que se apresuró á expresar su condolencia por tan sensible acontecimiento.

La Academia ha satisfecho, si bien muy modestamente, una deuda que tenía contraída desde hace algunos años. Me refiero á la de los retratos de Semeleder, Carmona y Valle y Chacón, que ya han sido colocados entre los de sus antecesores y compañeros donde figurarán reforzando esa Ilustre Galería, que para nosotros todos seguirá siendo lo que ha sido siempre, el eje adamantino de la Ciencia Patria, el luminoso guión de la Verdad, un refulgente dechado de gloria nacional y espejo purísimo del honor y de la hidalguía . . . Los tres dignísimos varones con cuyas efigies acabamos de completar el adorno de esta Sala, no necesitaban ciertamente, en modo alguno, para poder sobrevivir, como de seguro han de sobrevivir, de ningún homenaje de esta especie. Cada uno de ellos cuenta en su abono con grandes merecimientos, y nadie habrá que ignore que por sus hechos y por sus virtudes supieron levantarse un monumento que será más duradero que el bronce. No morirán del todo y mañana severa é imparcial posteridad vendrá á ceñir á sus augustas frentes los delficos laureles de la gloria.

Exegi monumentum aere perennius

.....

Non omnis moriar

.....

..... *et mihi Delphica*

Lauro cinge volens

He terminado ya este cansado relato. Sin duda he abusado de vuestra generosa indulgencia. Perdonadme, señores, y permitidme una vez más, que antes de abandonar este lugar, para volver muy contento á ser como siempre el último entre todos mis compañeros, me dirija en particular á ellos para darles rendidamente las gracias más cumplidas por el insigne honor que quisieron dispensarme, elevándome á este puesto, en el desempeño de cuyas difíciles labores tan sólo he conseguido poner más de resalto mi insignificancia.

Sed felices, señores Académicos, y dejadme que antes de abandonar este puesto, repita en-

tusiasmado el grito clásico de las Universidades antiguas:

¡Vivat Academia, Floreat, crescat!

México, octubre 1º de 1905.

L. TROCONIS ALCALÁ.

LA LUZ Y EL SENTIDO LUMINOSO.

SEÑOR SECRETARIO

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA:

SEÑORES ACADÉMICOS:

SEÑORES:

«Sea la luz. Y la luz fué.» Con estas breves frases, sublimes por su sencillez, y atribuidas al Hacedor del Universo, describe el texto hebreo, en el versículo 3 del Capítulo I del Génesis, la creación del admirable agente luminoso. Durante muchos siglos, la ciencia no se ocupó de los variados fenómenos que se refieren á la luz, y las célebres palabras de la Escritura, transmitidas de una generación á otra, formaron el único caudal de conocimientos que se tenía sobre la materia; se vivía á ese respecto, en pleno estado teológico, que diría Compte.

Muchos pueblos, llenos de respeto y admiración hacia el astro rey, que nos envía no sólo su calor vivificante, sino también los raudales de su hermosa luz, creyéndolo una deidad, le rindieron ferviente adoración. La culta Grecia, consideró también á *Helios*, el sol, como una divinidad distinta de Apolo, con quien se le confundió después. El inmortal vate Homero, describe el curso de Helios diciendo que «el hijo del Titán Hiperión, sale cada mañana por Oriente del profundo seno del río Océano, sube lentamente por la sólida bóveda del cielo, á cuya parte culminante llega á medio día, y de allí baja hacia el Occidente de la tierra, para hundirse otra vez en el gran río Océano.» . . . «Las horas, después de uncir á su dorado carro, construido por Vulcano, cuatro alados y blancos corceles, que despiden luz y llamas, le abren las puertas del cielo, y ellas, con los Días, los Meses, los Años y los Siglos, forman su ordinario cortejo.

De pie en su carro, animando á su cuadriga, aparece el infatigable dios en su radiante majestad, lanzando ardientes miradas, bajo su yelmo de oro y proyectando á lo lejos, inmensas ráfagas de luz, mientras su diáfano y magnífico ropaje, flota al impulso de la brisa matutina.»

Siguieron los inspirados poetas de todas las edades, y siguen aún, dirigiendo al sol y á la luz, tiernos cantares; varios filósofos de la antigüedad consagraron breves palabras al agente luminoso, pero sus oscuros conceptos, impregnados de abstracciones, no hicieron progresar los conocimientos sobre la materia, y se llegó de ese modo á la edad media, sin contar con datos precisos, sino con simples suposiciones arbitrarias, vagas y sin coordinación. Se consideró entonces á la luz, como á un ser benéfico, se creyó que era una substancia material, y lo mismo que la naturaleza, y otras concepciones abstractas, fué investida de existencia real, todo lo cual embrollaba las investigaciones, sin esclarecerlas: se vivía en completo estado metafísico.

No sabiendo con exactitud, cómo considerar la luz, tampoco era posible comprender su acción sobre los órganos visuales; el conocimiento del agente físico, siendo un preliminar indispensable, para explicar los actos complicados, que constituyen la visión.

Fué necesario llegar á las postrimerías del siglo XVII, para que apareciesen en el horizonte de la ciencia, hombres de genio, y de carácter firme, que prescindiendo de las ideas reinantes, saturados de misticismo y metafísica, emplearan en sus investigaciones un método esencialmente filosófico, el único adecuado para el estudio de los fenómenos naturales por ser independiente de toda clase de prejuicios: se llegó al fin por esa vía, al estado positivo de la cuestión; los esclarecidos nombres de Newton, del jesuita Ignacio Gastón Pardies, de Descartes, de Huygens, de Joung de Euler, del abate Grimaldi, de Fresnel, del padre Secchi y de otros observadores, quedaron gloriosamente consignados en los anales de las ciencias físicas y matemáticas; con las concienzudas investigaciones de esos sabios y con los notables resultados que obtuvieron, se ha construido un majestuoso monumento que permanecerá en pie á través de las edades. Helios quedó despo-